

CIRCULAR INFORMATIVA TALLERES 2º TRIMESTRE

Estimadas familias:

Al regreso de las vacaciones de navidad comenzaremos los talleres del segundo trimestre, concretamente el día 13 de diciembre. Los días 8, 9 y 10 de enero de 2025, podrán quedarse al servicio de patios vigilados los alumnos/as de comedor escolar, hasta las 16.30 horas.

Cómo sabéis el objetivo principal de los talleres del segundo trimestre es preparar nuestra tradicional semana del teatro. Por ello, os animamos a participar en las obras de teatro.

Es importante recordar algunas normas de los talleres:

- En el caso de apuntarse asistencia regular a los mismos
- Respetar los horarios de entrada y salida, ya que se interrumpe la actividad y lo consideramos una actividad educativa, no así, un servicio de horario ampliado.
- El horario de talleres es de 15.30 a 16.25 y os solicitamos puntualidad a la hora de recoger a los alumnos/as.
- La recogida y la salida de las familias del centro de todos los alumnos/as (infantil, primaria y secundaria) se realizará por la puerta grande, habitualmente la entrada de alumnos/as de primaria.

La oferta de talleres es:

CURSO	NOMBRE DEL TALLER	DÍAS
3 años	Juego y pinto	Lunes y jueves
4 años	Nos movemos	Lunes y jueves
5 años	Digitalización	Lunes
3- 4 años	Juegos motores	Martes
5 años	Psicomotricidad	Martes y jueves
4 años	Piscina	Martes y jueves
Infantil	Patios divertidos	Miércoles
3º a 6º Primaria	Estudio (18 plazas)	Lunes
3º a 6º Primaria	Huerto (12 plazas)	Lunes
1º y 2º Primaria	Juegos científicos (12 plazas)	Lunes
Primaria	Patios divertidos	Lunes
Primaria	Teatro	Martes y jueves
Primaria	Patios divertidos	Miércoles
Secundaria	Teatro	Lunes y jueves
Secundaria	Refuerzo matemáticas	Lunes y jueves

Debido a la alta afluencia de alumnos/as de primaria en los talleres de los lunes y que nuestros recursos son limitados, se ofrecerán tres talleres con plazas limitadas y el resto de los alumnos tendrán la actividad de patios divertidos y podrán estar en el centro. Las solicitudes de huerto se priorizarán a los alumnos/as que no han disfrutado la actividad durante el primer trimestre y el resto se respetará el riguroso orden de entrada de las solicitudes.